



¡GRATIS!

BALEARES SIN FRONTERAS



Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XV - Nº 332 | 2ª quincena noviembre 2018 | 24 páginas | Auditada por:

Un problema que no entiende de clases sociales, ni procedencias

Lacra social



El Servicio de Acogida Integral a la Violencia de Género atendió en Palma a 1.090 personas durante 2017. En la foto minuto de silencio por Sacramento Roca, asesinada por su ex pareja.

Editorial y pág. 6

Entrevista con Joaquín Estrella



El nuevo cónsul abre las puertas del consulado de Ecuador a todos sus connacionales: "es la casa de todos"

Pág. 8

En el Casal de Es Rafal, Palma

Los peruanos de Mallorca podrán participar en el referéndum de su país previsto para el 9 de diciembre

Pág. 13

En Palma y Can Picafort

El consulado colombiano de Palma invita a los niños a los talleres de cocina navideña

Pág. 16

CONSÚLTANOS

- ¿Quieres reagrupar a tu familia?
- ¿Quieres tramitar tu residencia y permiso de trabajo?
- ¿Tu pareja es extranjera y quieres casarte?
- ¿Quieres pensionarte? Convenios Bilaterales. No contributivas. Pensiones por Discapacidad.

628 47 89 14
Solicita tu cita previa

PCB
TRAMITACIONES
C/. San Miguel 30 4 A - Palma

QUAROMA
Una fragancia vale más que mil palabras

La Mejor calidad y precio del mercado. ¡Pruébenos! Ud. y su bolsillo notarán la diferencia.

15 ml >	2,50 €
30 ml >	5,90 €
50 ml >	9,80 €
100 ml >	15,90 €

ENVASE RECORDABLE 1€

PERFUMERÍA A GRANEL
Ambientación - Jabón al corte - Inciensos.
C/. Eusebio Estada, 25 / 07004 Palma
Email: quaromacentropalma@gmail.com
Tel: 631 207 371 - Facebook: Quaroma Palma

AUTOESCUELA DARDER

Paquita

Especialistas en amaxofobia y personas con dificultad de aprendizaje. Todos los permisos.

C/. Aragón, 56 / Palma
Tel.: 971 46 92 59
Whatsapp: 636 37 23 45
contacto@autoescueladarder.com

CURSOS CAP Y ADR
TODOS LOS PERMISOS

MIGUEL KALET
CENTRO DE FORMACIÓN VIAL
Tu educación vial más segura

C/. Joan Alcover, 24 / Palma - Tels. 971 46 77 04 / 635 98 86 42
info@miguekale.com miguelsegura@miguekale.com



La lacra de la violencia de género

Entramos al último mes del año. Y el dicho típico de la época decembrina, “que rápido pasa el tiempo”, y sí, indudablemente los días vuelan, las horas se hacen cortas para la cantidad de planes que, quizá se queden en el tintero para el próximo año.

Este 2018 se está diluyendo y con él las impactantes noticias que no quisiéramos contar, ni leer en los medios de comunicación y en las redes sociales. Me centraré en la lacra de la violencia machista que sigue haciendo estragos en nuestra sociedad. Lamentable ha sido el último asesinato perpetrado en una reconocida tienda de muebles de Palma.

No hace menos de dos meses elaboramos un informe para este periódico sobre la violencia de género. Recuerdo las declaraciones de Lucía Segura, Directora General de Igualdad, Juventud y Derechos Cívicos del Ayuntamiento de Palma. Una frase que me quedó en la memoria y la reproduje en el titular de la noticia. “No son víctimas de violencia de género, simplemente son mujeres sobrevivientes”.

Y es que aunque los altos cargos políticos cargados de buenas intenciones pongan en marcha desde sus respectivas áreas campañas con mensajes en defensa de los derechos de la mujer, la igualdad de género e iniciativas como el servicio de atención integral a la violencia machista, todo apunta a que esta lacra sigue haciendo de las suyas.

No encontramos con escenarios devastadores como el del pasado fin de semana. No solamente un asesinato, sino cuatro menores a los que se les ha arruinado la vida para siempre, dos hijas huérfanas de madre y otras dos destruidas por la barbarie cometida por su propio padre. Es de las situaciones más incomprensibles, nada tiene perdón cuando se sega vida de una persona inocente arrastrando para siempre de paso con el presente y futuro de menores de edad, traumas imposibles de superar desde ya y por supuesto para el resto de sus vidas.

Quedan en el aire varias preguntas como la necesidad de hacer una reforma integral a las leyes que no solamente castiguen al maltratador, sino que los protocolos de actuación sean eficientes a la hora de denunciar amenazas a las víctimas. En el caso de Sacramento Roca y en el de muchas otras mujeres asesinadas hay evidentes indicios de que los procedimientos a seguir están fallando.

Pero no se necesita que la sangre corra cuando alguien obsesionado acose a su pareja o ex pareja. La intimidación es el preámbulo al crimen. Por lo tanto, las leyes no tendrían que ser tan condescendientes con quienes se convierten en una amenaza social.

En la entrevista con Segura también se refería a las edades y procedencias. La violencia machista no entiende de edades ni de procedencias. Una señora denunció a su marido después de toda una vida de convivencia. Al cumplir los 70 años no aguantó más el infierno que vivía. Otras mujeres originarias de Sudamérica también aguantan verdaderos calvarios, algunas por desconocimiento de la ley, aunque sea difícil de creer por llegar a un país desconocido, e incluso algunas sin estar regularizadas administrativamente, les cuesta trabajo denunciar al maltratador.

Casos al por mayor que no son denunciados a pesar de las campañas de dejar el miedo a la denuncia. Falta bastante por avanzar. Esperemos que todos estos mensajes en contra de la violencia machista sigan multiplicándose y los encargados políticos desde las respectivas áreas de igualdad no cesen en su empeño de seguir trabajando, ayer fue asesinada en Huesca otra mujer, ¿qué nos seguirá deparando el presente y el futuro?. No hay que bajar los brazos, gobierne quien gobierne, es un tema complejo que no se debe descuidar, las jóvenes generaciones también son víctimas colaterales de esta lacra.

La xacra de la violència de gènere

Entrem a l'últim mes de l'any. I la dita típica de l'època decembrina, “que ràpid passa el temps”, i sí, indubtablement els dies volen, les hores es fan curtes per a la quantitat de plans que, potser es quedin en el tinter per al proper any.

Aquest 2018 s'està diluint i amb ell les impactants notícies que no volguéssim explicar, ni llegir en els mitjans de comunicació i a les xarxes socials. Em centraré en la xacra de la violència masclista que segueix fent estralls en la nostra societat. Lamentable ha estat l'últim assassinat de violència masclista perpetrat en una tenda de mobles de Palma.

No fa menys de dos mesos elaborem un informe per a aquest periòdic sobre la violència de gènere. Recordo les declaracions de Lucía Segura, Directora General d'Igualtat, Joventut i Drets Cívics de l'Ajuntament de Palma. Una frase que em va quedar en la memòria i la vaig reproduir en el titular de la notícia. “No són víctimes de violència de gènere, simplement són dones supervivents”.

I és que encara que els alts càrrecs polítics carregats de bones intencions engeguin des de les seves respectives àrees campanyes amb missatges en defensa dels drets de la dona, la igualtat de gènere, i iniciatives com el servei d'atenció integral a la violència masclista, tot apunta al fet que aquesta xacra segueix fent de les seves.

Ens trobem amb escenaris devastadors com el del cap de setmana passat. No solament un assassinat, sinó quatre menors als quals se'ls han arruïnat la vida per sempre, dues filles òrfenes de mare i altres dues destruïdes per la barbàrie comesa pel seu pare. És de les situacions més incomprensibles, gens té perdó quan es sega vida d'una persona innocent arrossegant per sempre de pas amb el present i futur de menors d'edat, traumes impossibles de superar des de ja i per descomptat per a la resta de les seves vides.

Queden en el aire diverses preguntes com la necessitat de fer una reforma integral a les lleis que no solament castiguen al maltractador, sinó que els protocols d'actuació siguin eficients a l'hora de denunciar amenaces a les víctimes. En el cas de Sacramento Roca i en el de moltes altres dones assassinades hi ha evidents indicis que els procediments a seguir estan fallant.

Però no es necessita que la sang corri quan algú obsessionat assetgi a la seva parella o exparella. La intimidació és el preàmbul al crim. Per tant, les lleis no haurien de ser tan condescendents amb els qui es converteixen en una amenaça social.

En l'entrevista amb Segura també es referia a les edats i procedències. La violència masclista no entén d'edats ni de procedències. Una senyora va denunciar al seu marit després de tota una vida de convivència. En complir els 70 anys no va aguantar més l'infern que vivia. Altres dones originàries de Sud-amèrica també aguanten veritables calvaris, algunes per desconeixement de la llei, encara que sigui difícil de creure per arribar a un mitjà desconegut, i fins i tot algunes sense estar regularitzades administrativament, els costa treball denunciar al maltractador.

Casos a l'engròs que no són denunciats malgrat les campanyes de deixar la por a la denúncia mancada bastant per avançar. Esperem que tots aquests missatges en contra de la violència masclista segueixin multiplicant-se i els encarregats polítics des de les respectives àrees d'igualtat no cessin en la seva obstinació de seguir treballant, ahir va ser assassinada a Osca una altra dona, què ens seguirà oferint el present i el futur?. No cal baixar els braços, governi qui governi, és un tema complex que no s'ha de descurar, les joves generacions també són víctimes col·laterals d'aquesta xacra.



Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Sabater
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

F PRINT
 IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS
 DISEÑOS GRÁFICOS

- FLYERS
- POSTERS
- PLASTIFICADOS
- ENCUADERNACIONES
- REVISTAS
- PAPEL FOTOCOPIA
- TARJETAS DE VISITA
- CALENDARIOS
- TRIPTICOS
- FOTOCOPIAS COLOR
- PANCARTAS
- COPISTERIA

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA
 E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM
 TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

estaurante peruano

Menú de lunes a viernes.
 Variedad de Platos a la Carta.
 Y los fines de semana
 los ricos Pollos a la Brasa.

Abierto de lunes a domingo.
 Horario Menú: lunes a viernes.
HORARIO CENA: JUEVES A DOMINGO

C/. Miguel Marqués 8
 (travesía de C/. Aragón)
 Parque de las Estaciones

estrellaroyblanca 618-910-570 663-482-661 / 871-952-594



Te invita al

1^{er}

Aniversario



DESDE COLOMBIA CANTANDO LOS ÉXITOS DE

JHON ALEX CASTAÑO
LUIS ALBERTO POSADA
EL CHARRITO NEGRO
YEISON JIMENEZ
ALZATE
JESSI URIBE
LUISITO MUÑOZ
JHONNY RIVERA
Y MUCHO MÁS...



SÁBADO 15 DE DICIEMBRE 22:00 HRS.

EL POPULAR

CAESAR

Agüero

Artistas invitados

Animación y música



El Martachi Comán Beltrago



Andrés García



La Quinta Armonía



PATROCINADORES



COLABORAN



ENTRADA GENERAL ANTICIPADA

10€

EN PUERTA

15€

PUNTO DE VENTA "LA BODEGA"

INFORMACIÓN Y RESERVAS 674 075 907

Concienciar y educar

El Servicio de Acogida Integral a la Violencia de Género atendió 1.090 personas durante 2017

Durante 2017 se trabajaron 843 expedientes, una subida de un 1 por ciento en relación a 2016



Aligi Molina y Lucía Segura, presentando la memoria del SAIVG



Minuto de silencio a las puertas del Ayuntamiento de Palma, en condena por el asesinato de Sacramento Roca.

Redacción BSF

El Área de Igualdad, Juventud y Derechos Cívicos ha presentado la memoria del Servicio de Acogida Integral a la Violencia de Género (SAIVG). El servicio se compone de tres programas: el programa de atención a mujeres víctimas de violencia de género, el programa de atención a hijos e hijas de víctimas de violencia de género y el programa de atención a personas agresoras.

Durante 2017, el servicio atendió a 1.090 personas, lo que supone un descenso del 2 por ciento, y se trabajaron 843 expedientes, lo que supone una subida de un 1 por ciento en relación a 2016.

El concejal de Igualdad, Aligi Molina, ha afirmado que “desde la concejalía trabajamos como si cada día fuera el 25N”. “Hemos asumido un compromiso en cuanto a implicación y presupuesto en la lucha contra las violencias machistas, como lo demuestra que durante el 2019 sólo en atención a víctimas y mejora de la calidad del servicio invertiremos más de 2,3 millones de euros”, dijo Molina.

El concejal ha remarcado la necesidad de “incrementar más recursos para atender las necesidades y combatir la situación”. También ha hecho hincapié en “la importancia de la prevención”. La directora general de Igualdad, Lucía Segura, ha recordado que “detrás de cada cifra que se da hay una persona”.

El programa de atención a mujeres víctimas de violencia

de género tiene como objetivo prestar atención social a las víctimas de violencia de género desde una perspectiva integral ofreciendo información, orientación y asesoramiento; acompañamiento personalizado para realizar gestiones y el servicio de Teleasistencia Móvil ●

Minuto de silencio en Cort contra la violencia machista

Redacción BSF

El Ayuntamiento de Palma convocó un minuto de silencio para condenar el asesinato machista de Sacramento Roca. Al acto asistieron el alcalde de Palma, Antoni Noguera, representantes del equipo de gobierno y de todos los grupos políticos municipales, además de personal del consistorio y ciudadanos que han querido sumarse a esta muestra pública de rechazo ante este asesinato machista.

El alcalde de Palma ha lanzado un “mensaje de unidad contra la violencia machista, una lacra que no debe tener cabida en nuestra sociedad”.

También ha destacado la importancia de “seguir apostando por políticas de igualdad, educación y prevención”, porque hechos como este no se vuelvan a repetir ●

Patrocinador del BSF FC

El primer domingo de cada mes: delicioso CALDO DE SALCHICHA

MENÚ DE LUNES A VIERNES:

7€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:

Platos a la Carta

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.

-Abierto todos los días (menos martes) de 9 a 22 hs

Comida Casera / Menú Diario

2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

MESÓN LAS COLUMNAS

CAJA MADRID

CALLE MANACOR

MERCADERIA

C/. Beatriz de Pinós 10 PALMA

971 90 18 18

672 80 89 68

facebook mesondelascolumnas@hotmail.es

Tus Mejores Ocasiones E.R. Piñatas

- Todo lo que necesitas para fiestas, comuniones, bautizos, quince años, bodas, baby showers y fiestas infantiles.
- Decoramos tus locales para tus eventos y te alquilamos la mantelería para vestir sillas y mesas - Consúltanos...

Grandes novedades en género para toda ocasión

CON SU TARJETA BSF FC

10% DE DESCUENTO EN TODA LA TIENDA

Horario: de lunes a viernes de 9 a 13:30 y 16:30 a 20 hs. / Sábados de 9 a 13:30 hs.

C/. Fausto Morell 8B - Palma - Tel.: 662 46 24 91

FONE EXPERT

FONE EXPERT



Cargadores



Altavoces Bluetooth

HASTA 20% Descuento



USB tarjetas SD



Manos Libres



C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA
871 512 168 - 637 681 981



C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA
871 513 033 - 632 582 418



VÍA SINDICATO, 36 - PALMA
871 574 585 - 632 582 418

Cristal Templado Colocado desde
5€



BLACK FRIDAY
CRAZY OFERTAS

Ya hemos empezado



Nuevo Libre

~~1.000€~~
949€



REPARACIÓN DE MÓVILES EN 2 HORAS SERVICIO EXPRESS



IPHONE X
OS: iOS 11.1.1 Upgrade to iOS 11.4.1
CPU: Hexa-core 2.39 Ghz (2xMonsoon+4x Mistral)
Chipset: Apple A11 Bionic
Pantalla de 5.8".
Memoria interna 64Gb.
Memoria RAM 3Gb.
Dual Cámara 12/ 7mp.
Batería: Li-Ion 2716mAh

SAMSUNG GALAXY J3 6
OS: Android OS, v6.0.1 (Marshmallow)
CPU: Quad-core 1.3 GHz Cortex-A7
Pantalla de 5".
Memoria interna 8GB.
Memoria RAM 1.5GB.
Cámara: 5 MP.

~~179€~~
ahora 109€

SAMSUNG GRAND PRIME plus
Pantalla de 5"
Android 6.0 (Marshmallow)
Quad-core 1.4 GHz Cortex-A53
Memoria interna 8GB
Memoria ram 1.5 GB
CAM 8MP
CAM2 5MP

~~179€~~
ahora 99€

SAMSUNG GALAXY J6
OS: Android OS, v6.0 (Droid)
CPU: Quad-core 1.6 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.5".
Memoria interna 32 GB
Memoria RAM 3 GB
Cámara: 13/8 MP
Acceso a micro-SD

~~275€~~
ahora 179€

XIAOMI REDMI S2
OS: Android OS, v6.0.1 (Marshmallow)
CPU: Quad-core 1.3 GHz Cortex-A7
Pantalla de 5".
Memoria interna 8 GB
Memoria RAM 1.5 GB
Cámara: 8/5 MP

~~185€~~
ahora 169€

SAMSUNG GALAXY J5 (2017)
OS: Android 7.0 (Nougat)
CPU: Octa-core 1.6 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.2".
Memoria interna 16GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara 13/13MP.
Acceso de video-SD hasta 32GB.

~~259€~~
ahora 159€

SAMSUNG GALAXY J7 (2017)
Android v7.1 (Nougat)
CPU: Octa-core 1.6 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.5".
Memoria interna: 16GB.
Memoria RAM: 2GB.
Cámara: 13/13MP
Micro-SD hasta 32GB.

~~235€~~
ahora 185€

XIAOMI REDMI 6A
OS: Android 6.0 (Droid)
CPU: Octa-Core 1.6 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.45".
Memoria interna 32GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara: 13 /5MP.
Acceso a micro-SD 32G

~~275€~~
ahora 125€

ALCATEL 1016G
Pantalla de 1.8"
Memoria 4 GB
Radio FM
Tarjeta de Memoria

~~20€~~
ahora 15€

SAMSUNG GALAXY J4+
OS: Android 6.0 (Droid)
CPU: Octa-Core 1.4 GHz Cortex-A53
Pantalla de 4".
Memoria interna 32GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara: 13 /5MP. Acceso a micro-SD

~~270€~~
ahora 179€

SAMSUNG GALAXY S8 PLUS
OS: Android 7.0 (Nougat)
CPU: Octa-core 6x2.3 GHz & 4x1.7 GHz
Pantalla de 6.2".
Memoria interna 64GB.
Memoria RAM 6GB.
Cámara 12MP.
Acceso de micro-SD hasta 256GB

~~950€~~
ahora 570€

XIAOMI REDMI 6A
OS: Android 6.0 (Droid)
CPU: Octa-Core 1.6 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.45".
Memoria interna 32GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara: 13 /5MP.
Acceso a micro-SD 32G

~~275€~~
ahora 125€

HUAWEI Y7 Pro 2018
OS: Android 6.0 (Droid)
CPU: Octa-Core 1.4 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.99".
Memoria interna 32GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara: 13 /5MP. Acceso a micro-SD 32G

~~270€~~
ahora 189€

SAMSUNG GALAXY S7
Android OS, v6.0 (Marshmallow)
CPU: Quad-core (2x2.15 GHz Kryo
Pantalla de 5.1"
Memoria interna: 32GB
Memoria RAM: 4 GB
Micro SD up to 256 GB
Cámara frontal: 5MP

~~589€~~
ahora 375€

SAMSUNG GALAXY J4
OS: Android 6.0 (Droid)
CPU: Octa-Core 1.4 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.2".
Memoria interna 32GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara: 13 /5MP.
Acceso a micro-SD

~~175€~~
ahora 135€

ZTE BLADE A6
Android OS, v7.1 (Nougat)
CPU: Octa-core 1.4 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.2".
Memoria interna 16GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara 13 MP y frontal 2.0 MP
Acceso de micro-SD hasta 128GB

~~179€~~
ahora 99€

Reparación Conector desde 20 euros

Ofertas en Reparaciones y Servicios

Oferta de reparación
Pantalla de iPhone 5G y 5S **35 euros**

Pantalla de iPhone 6 **50 euros**



fundas de móvil
HASTA 50% descuento

Ecuatorianos en Mallorca

Joaquín Estrella, cónsul de Ecuador: “Esta es la casa de la comunidad ecuatoriana y nuestro deber es acercarnos a todos los que nos necesiten”

El nuevo cónsul de los ecuatorianos en Islas Baleares es abogado, trabaja en el Ministerio de Relaciones Exteriores desde hace diez años.

Por Juan Pablo Blanco

Dentro de su palmarés profesional destaca el master que tiene en Inmigración, Joaquín Estrella, está en el cargo desde octubre del 2018 reemplazando a Andrei Escobar.

El agente consular dice que permanecerá en el puesto por el tiempo que sea necesario siguiendo las directrices del gobierno de su país. A sus 35 años, nacido en Cuenca, la tercera ciudad en importancia de Ecuador y catalogada patrimonio cultural de la humanidad, manifiesta que llega con ilusión a trabajar por el colectivo ecuatoriano.

Para él, es fundamental que los ecuatorianos se vean representados en el tejido asociativo, y en esa línea, comenta que ya ha tenido contactos con líderes de



El abogado Joaquín Estrella, nuevo cónsul de Ecuador en Baleares.

asociaciones. “No hemos formalizado ninguna actividad puntual, pero sí que

he conocido a algunos dirigentes de los que me he llevado una grata impresión”.

Estrella agrega que en este corto periodo al frente del consulado lo han invitado a eventos deportivos y culturales, por lo que no dudará en apoyar a los compatriotas que fomenten la unidad y la buena imagen. En estos días- añade- tuvo su primer contacto con las autoridades, entre ellos, el alcalde de Palma, Antoni Noguera y representantes del Consell de Mallorca.

Para este 1 de diciembre tiene planeado viajar a Ibiza a realizar un consulado móvil con la colaboración de la Asociación de Ecuatorianos

Residentes en Ibiza

Los residentes en esa Isla recibirán atención consular de 9H a 17h.

Una de las premisas de Joaquín Estrella es que

ningún ecuatoriano se sienta desatendido, “esta es la casa de ellos y nuestro deber es acercarnos a la ciudadanía”.

En diciembre se tiene planeado realizar un evento cultural en un lugar por definir y el 18 de diciembre participará en los actos organizados por el Ayuntamiento de Palma en conmemoración del Día internacional del Inmigrante.

Para el 24 marzo de 2019 el consulado prepara el proceso electoral que se realizará el en el que se votará a los consejeros de participación ciudadana, a tenor del resultado de la pasada consulta de febrero de este año.

Las personas que se empadronaron en el consulado hasta el pasado 12 de octubre podrán ejercer su derecho al voto en dicha jornada electoral, aún no se ha definido el lugar de votaciones ●

Liga Naciones Unidas



Recientemente el nuevo cónsul de Ecuador, Joaquín Estrella fue invitado a la presentación de la Liga Naciones Unidas que se juega en Sa Cabana, Marratxi. En el torneo participan equipos de varias nacionalidades, que a medida que vayan avanzando las ediciones de Baleares Sin Fronteras los estaremos dando a conocer. BSF agradece la invitación de los organizadores cuya intención es confraternizar a través del deporte.



El Club Monte Pinar, entusiastas luciendo su bandera



En la inauguración de la liga en compañía del cónsul Joaquín Estrella



El Club Futboleros con su Presidenta, la ecuatoriana, Lilian Mina



La Selección Brasileiro, a la cabeza de su Presidente, Jaime Castro

Emigrantes

Consuelo Rumí afirma que es un reto de todos hacer de España un país para volver

Redacción BSF

La secretaria de Estado de Migraciones, Consuelo Rumí, ha afirmado en la presentación de la estrategia del Plan de Retorno a España, en la que está trabajando el Gobierno, que es "un reto de todos que España sea un país para volver". Consuelo Rumí ha asegurado que el Plan de Retorno, que ya anunció la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, en el mes de septiembre, tiene como principal objetivo facilitar el regreso a nuestro país de aquellas per-

sonas que tuvieron que irse a consecuencia de la crisis económica y desean regresar a España.

Desde 2009 y a consecuencia de la crisis económica al menos 1 millón de españoles se vieron obligados a abandonar nuestro país –en su mayoría a Alemania y Gran Bretaña- ante la falta de oportunidades, según ha explicado la responsable de Migraciones, que también ha informado "que mayoritariamente se trata de jóvenes muy cualificados cuya formación fue resultado del esfuerzo propio, el de sus familias y el de toda la sociedad que no puede seguir prescindiendo de



Desde 2009, y a consecuencia de crisis económica, al menos 1 millón de españoles se vieron obligados a abandonar nuestro país ante la falta de oportunidades.

ese talento".

El ministerio de Trabajo, de Migraciones y Seguridad Social está trabajando en la estrategia de este Plan de Retorno, en la

que están participando prácticamente todos los departamentos ministeriales con competencias en la materia, el resto de administraciones, los agentes sociales y

asociaciones de los propios emigrados.

La secretaria de Estado de Migraciones ha anunciado que el Plan de Retorno, cuya previsión es que se apruebe a principios del año 2019, contará también con la colaboración de las empresas españolas, "que se han puesto en contacto con el ministerio "para comunicarnos que tienen dificultades para encontrar trabajadores de determinados perfiles".

Consuelo Rumí ha calificado al Plan de Retorno como "muy ambicioso" para los españoles que salieron a trabajar fuera y ahora quieren volver". "Vamos a contar con los propios emigrantes y retornados para que nos cuenten su experiencia y las razones por las que quieren volver, así como conocer también sus expectativas y sus perfiles profesionales" ■

La media de extranjeros afiliados a la Seguridad Social crece en octubre hasta 2.010.634 ocupados

Redacción BSF

La afiliación de trabajadores extranjeros a la Seguridad Social fue en octubre de 2.010.634 ocupados. Después de diez años por debajo de los 2 millones de afiliados extranjeros, esta cifra es el mejor dato, junto a junio (2.026.559) y julio (2.020.430) de este año. La tasa interanual se sitúa de este modo en el 8,62%, la mayor tasa de crecimiento desde febrero de 2008. En concreto, se han registrado 159.620 personas ocupadas más que en el mismo mes de 2017.

En este mes la ocupación de este colectivo ha crecido un 0,87%, lo que supone 17.424 trabajadores más.

Del total de trabajadores de otros países que cotizan en nuestro Sistema de la Seguridad Social, los grupos más numerosos proceden de Rumanía (342.373), Marruecos (246.577), Italia (114.795) y China (104.261). Les siguen los trabajadores procedentes de Ecuador (73.356), Reino Unido (68.303), Colombia (64.106), Bulgaria (60.731), Portugal (53.782) y Bolivia (50.493).

Comunidades Autónomas

En términos mensuales, la ocupación de trabajadores extranjeros aumenta en 11 de 17 Comunidades Autónomas: Andalucía (6,79%), Canarias (1,28%), Castilla y León (7,05%), C. Valenciana (4,42%), Extremadura (8,68%),



Galicia (0,21%), C. de Madrid (1,42%), Región de Murcia (5,1%), Navarra (1,13%), País Vasco (3,42%) y La Rioja (13,46%). También aumentan los afiliados en Ceuta (1,62%) y Melilla (0,48%).

Por el contrario, la afiliación de extranjeros decrece en Islas Baleares (-11,74%), Aragón (-4,59%), Cantabria (-2,17%), Castilla-La Mancha (-1,9%), Cataluña (-1,8%) y Asturias (-0,19%).

En el balance de octubre, 1.174.998 trabajadores proceden de países de fuera de la UE y el resto (835.636) de países comunitarios.

Por regímenes, la mayoría de la afiliación de extranjeros está encuadrada en el Régimen General: 1.679.275 (este dato incluye el Sistema Especial Agrario, con 217.247 ocupados, y el de Hogar, con 175.068). Le siguen el régimen de trabajadores por cuenta propia, con 326.529 personas, el Régimen Especial del Mar, con 4.754 y el Carbón, con 76.

De la cifra total de ocupados extranjeros en octubre, 1.127.351 son hombres y 883.283 son mujeres ■

DE VIAJES CANALS
(Zona Mercado Pere Garau)

Ofertas Exclusivas

Palma-Bogotá-Palma desde: 665 € I/V

Palma-Lima-Palma desde: 725 € I/V

Palma-Sto Domingo-Palma desde: 585 € I/V

Palma-Quito-Palma desde: 765 € I/V

Vuelos con 2 Maletas de 23 kg c/u.
Consulta disponibilidad en otras fechas,
horarios y otros destinos

Paula Baez

VIAJES CANALS
654 06 56 33
971 241 241

10 Meses
El primer mes de estancia gratis

Capita Via: 16
(Zona Mercado Pere Garau)

Amnistía Internacional

España: Cuatro meses después del nuevo decreto sobre sanidad universal se deben abordar sus fallos y ambigüedades

A.I.

Representantes de las comunidades autónomas (CCAA) y de la Administración central se reunieron recientemente en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, un órgano que tiene por objetivo coordinar los diferentes servicios sanitarios del Estado. Amnistía Internacional, Médicos del Mundo y Yo sí sanidad universal, junto a las organizaciones integradas en READER, han recordado a las autoridades que, aunque el Real Decreto Ley 7/2018 (RDL) fue un paso en la dirección adecuada para recuperar la universalidad en el acceso a la salud, se deben abordar en este encuentro sus fallos y ambigüedades para lograr el objetivo pretendido.

Para ello, solicitan la adopción urgente de un reglamento



que clarifique en detalle la norma para blindar el derecho a la salud. Asimismo, las entidades piden la creación de un mecanismo permanente de evaluación de la aplicación de esta norma de modo que se eviten y corrijan prácticas de exclusión sanitaria en los distintos sistemas sanitarios autonómicos.

El hecho de que el Congreso haya decidido tramitar el RDL como proyecto de ley es una oportunidad para mejorar una norma que en su redacción actual queda lejos del pretendido fin de universalizar la atención sanitaria. El necesario periodo de tramitación no puede suponer la inacción del gobierno y de las

CCAA para aplicar RDL y evitar la desprotección a la que se están enfrentando muchas personas.

En ese sentido, las organizaciones recuerdan que todavía se están viviendo situaciones de exclusión en el acceso a la salud, tal y como habían advertido, como consecuencia de que la norma se puede interpretar de manera restrictiva, limitando ese acceso a las personas migrantes en situación irregular. Por ejemplo, y en relación con el requisito de tres meses de estancia en España: a pesar de que está destinado solo a personas con estancia temporal autorizada, podría dar lugar a interpretar que todas las personas necesitan tres meses de estancia en España antes de acceder a la atención sanitaria.

Fallos, ambigüedades y obstáculos

El RDL tampoco armoniza el procedimiento ni los requisitos para poder obtener la tarjeta sanitaria por parte de las CCAA y en consecuencia, cada Comunidad Autónoma está interpretando de manera diferente esta nueva norma, manteniendo las respuestas dispares que estas adoptaron con respecto al anterior RDL 16/2012.

Las organizaciones alertan además de que no se han especificado en la ley las personas en situación de mayor vulnerabilidad que recibirán atención en cualquier circunstancia (mujeres embarazadas, menores de 18 años, víctimas de trata, personas solicitantes de protección internacional y personas que requieran atención de urgencias). La consecuencia de esto es que en algunas CCAA se han dado casos de exigencia de pago por atención sanitaria, por ejemplo, a menores de edad y mujeres embarazadas. Además, hay algunas autonomías que siguen exigiendo el empadronamiento como requisito, cuando el nuevo decreto no lo pide. Y el resultado es que se producen violaciones del derecho a la salud.

“No debemos olvidar que venimos de una situación regresiva, ya que el anterior Real Decreto Ley dejó sin tarjeta sanitaria a más de 750.000 personas. Si la finalidad del gobierno es conseguir que ninguna persona quede excluida de un derecho como es el acceso a la salud, éste debe estar blindado”, ha declarado

Marta Mendiola, responsable del trabajo sobre Derechos Económicos Sociales y Culturales en Amnistía Internacional España.

“Barreras administrativas, ambigüedad en la ley que puede dar lugar a interpretar de manera restrictiva la norma, falta de armonía en los procedimientos y requisitos para obtener la tarjeta sanitaria: cualquier obstáculo que presente esta norma debe ser abordado en la reunión del Consejo Interterritorial”, ha añadido Eva Aguilera, responsable de Incidencia Política en Médicos del Mundo.

Algunos requisitos administrativos son especialmente preocupantes como los que se exigen a personas migrantes en situación irregular que pueden encontrarse con dificultades para obtener determinados documentos. Las organizaciones denuncian que se pida a algunas personas que regresen a sus países de origen para conseguir esa documentación, algo obviamente inviable, especialmente para aquellas con menos recursos económicos.

“La exclusión también persiste para las personas que obtuvieron su permiso de residencia por ser padres y madres de ciudadanos comunitarios, y que siguen sin recibir la tarjeta sanitaria porque el gobierno, a pesar de múltiples sentencias en contra, se niega a ordenar al Instituto Nacional de la Seguridad Social que cumpla la normativa y les facilite la cobertura sanitaria”, denuncia Irene Rodríguez, portavoz de Yo Sí Sanidad Universal.

Más información

El nuevo gobierno de Pedro Sánchez publicó el pasado 30 de julio en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto Ley 7/2018, que se adoptó con el fin de revertir la situación creada por el Real Decreto Ley 16/2012, una medida regresiva y discriminatoria que dejó sin tarjeta sanitaria a más de 750.000 personas y que limitaba el derecho a la salud de algunos de los colectivos más vulnerables de la sociedad.

Más de 12 mecanismos internacionales de protección de derechos humanos habían pedido la reforma del Real Decreto Ley 16/2012 y habían solicitado una evaluación exhaustiva del impacto en materia de derechos humanos de esta norma que ha estado vigente en los últimos años ●

aficine
www.aficine.com

FAMILIA NUMEROSA

ENTRADA NIÑO
4,00€

ENTRADA ADULTO
6,00€

Ocimax Palma Aficine
Rívoli Aficine
Augusta Aficine
Manacor Aficine
Eivissa Aficine
Ocimax Maó Aficine

SOS Racismo denuncia comentarios racistas en TV

Lanzado el video contra el racismo "¿Quién es quién?"



El vídeo forma parte de una línea de trabajo de sensibilización y denuncia contra el racismo coordinada por la Federación SOS Racismo

Con este nuevo vídeo, dentro de la campaña #EsRacismo, la Federación SOS Racismo pretende, un año y medio después, volver a poner encima de la mesa, y denunciar, la situación de racismo que sufren muchas de las personas que viven en España así como hacer un llamamiento a la ciudadanía a implicarse en su erradicación.

Este segundo vídeo, es un nuevo experimento social diseñado por la Federación SOS Racismo, junto al estudio de comunicación de alas6enlaPlaya, basado en la dinámica del popular juego "¿Quién es Quién?" Para ello se diseñaron 16 piezas gigantes en las que, entre ellas aparecían as fotografías de 4 personas racializadas (una mujer gitana, una mujer boliviana, un hombre magrebí y otro camerunés). Con este montaje, se invitó a más de 30 parejas anónimas a acertar cuál es el personaje que aparecía en las tarjetas a través de algunos ítems prediseñados.

El planteamiento de esta acción, según Mikel Mazkarian, Secretario de la Federación SOS Racismo, es "tratar de poner imagen a una realidad que SOS Racismo lleva años denunciando: que muchas personas sufren agresiones y discriminaciones en su día a día y que esto nos afecta a todos y todas, como vecinas que somos".

Mazkarian remarca que "si en el primer vídeo quisimos poner el acento en la necesidad de no callarse ante el racismo, en este caso queremos poner encima de la mesa discursos que tenemos interiorizados y que salen de forma espontánea en una situación "relajada" como

esta. Estos racismos cotidianos o "microracismos", son la base de comportamientos que dificultan la convivencia en Europa, así como la mecha para la aparición de discursos extremos tal y como lo vemos en los últimos meses en diversos países europeos, Estados Unidos o Brasil".

Esta idea y vídeo han sido realizados por la Federación SOS Racismo, junto a la agencia de comunicación andaluza alas6enlaPlaya, con el apoyo de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, y la participación de la Federación de Asociaciones de mujeres gitanas KAMIRA, las asociaciones El Mundo y África Trabajan, y Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) forma parte de línea de trabajo de la Federación SOS Racismo que busca apelar a la responsabilidad directa de la ciudadanía en la lucha contra esta lacra social. En este sentido, Mazkarian, insiste en la importancia de "no sólo de crear alianzas entre las administraciones públicas y los movimientos sociales para generar estrategias para llegar al conjunto de la población que impidan el desarrollo de discursos extremos, sino también la creación de un marco legal que defienda y ampare a la víctima de este tipo de comportamientos discriminatorios".

Sobre el caso práctico, Mazkarian destaca "que a pesar de que existe un grupo importante de personas con discursos que podríamos definir como estereotipados, prejuiciosos e incluso racistas, también es cierto que éstos desaparecen en el momento que cae el muro de la distancia con la persona racializada. Esto nos lleva a la necesidad de trabajar -como lo llevamos haciendo durante más de 20 años- en dos vertientes; una que lucha por la generación de más espacios de convivencia y encuentro, así como otra de tipo político que busque además de la participación de este colectivo, la mejora de los mecanismos legales y la eliminación de guetos físicos, mentales y políticos que aparten a las personas racializadas" ●

SOS Racismo denuncia insultos racistas en televisión durante la emisión de Gran Hermano VIP y condena la pasividad del programa y de la cadena televisiva.

BSF

La plataforma SOS Racismo ha presentado una queja por los comentarios racistas que se están profiriendo en Gran Hermano VIP y denuncia la pasividad del programa ante los mismos.

Esta reclamación se ha presentado a Mediaset, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, y a la Federación de Asociaciones de Periodistas de España.

La Federación SOS Racismo Madrid se queja de situaciones xenófobas mostradas en el conocido reality show televisivo durante las últimas semanas por parte de varios participantes a otros de origen extranjero. Estos hechos han sido notificados a través de más de cincuenta denuncias recibidas de personas anónimas por su página web oficial.

Dichos improperios de carácter xenófobo llevan semanas siendo retransmitidos en la televisión, sin que el programa ni la cadena televisiva, condenen o tomen medidas ante ellas.

Desde la Federación madrileña consideran que las opiniones vertidas en estos comentarios no sólo exceden los límites de la libertad de expresión y en algunos casos suponen meras descalificaciones dirigidas a personas por su origen étnico o procedencia que generan un clima de odio hacia el colectivo al que pertenecen, sino que también pone de relieve los continuos comentarios racistas en situaciones de todo tipo con las que tienen que convivir las personas racializadas en el estado español.

Los comentarios descritos supondrían una vul-

neración del artículo 57.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual que considera infracción muy grave la emisión de contenidos que de forma manifiesta fomenten el odio, el desprecio o la discriminación por motivos de nacimiento, raza, sexo, religión, nacionalidad, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.

Solicita a la Comisión Nacional de los Mercados que inicien un expediente sancionador por esos hechos, así como que SOS Racismo sea parte legitimada en dicho proceso.

En la queja presentada a Mediaset se hace referencia a la vulneración de su propio código ético, donde se señala que esta empresa promueve la no discriminación por razón de raza, nacionalidad, origen étnico, género, edad, discapacidad, situación personal y familiar, estado civil, apariencia física, orientación sexual, maternidad o embarazo, religión, ideología, opiniones políticas, creencias o cualquier otro prohibido por la Ley.

Se ha solicitado la emisión de dictamen por parte de la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) por una posible vulneración del Principio Séptimo de Código Deontológico del Periodismo.

Desde SOS Racismo se solicita a MEDIASET España no solo que no permita este tipo de comportamientos y discursos, sino que en el mismo programa condene este tipo de discursos que son incompatibles con la promoción de la no discriminación de su código ético ●

BA BARRAGÁN ABOGADOS

SERVICIOS JURÍDICOS ESPECIALIZADOS
"GARANTIZAMOS LO QUE PODEMOS HACER Y LO HACEMOS BIEN"
DERECHO INMOBILIARIO. HERENCIAS. SEGUROS.
JUICIOS. EXTRANJERÍA

Calle de la Unió Nº 2, Entresuelo, Puerta 13.
CP 07001 Palma de Mallorca. Islas Baleares. España.
E-mail: b.barraganabogados@gmail.com
Web: www.barragan-abogados-mallorca.com
Tel.: 971 068 043 Móvil: 630 831 839

La maternidad de Nadiasso ya está en funcionamiento

Visita de Seydou Coulibaly, presidente de la Association malienne pour la promotion diciembre communes rurales (contraparte de balcón Solidarios), que ejecuta el proyecto en Mali



Seydou Coulibaly y Amadeu Jové, trabajando por la construcción del centro materno infantil

Redacción BSF

Seydou Coulibaly explicó el proceso de construcción y puesta en funcionamiento de la maternidad de la comunidad de Nadiasso (municipio de Kouniana), al sur de Mali. Hasta la construcción de esta infraestructura sanitaria, el centro de salud más cercano se encontraba a 45 km de distancia y no se dispone de transporte

público local, lo que obligaba a las mujeres embarazadas a desplazarse en moto o caminando y se registraban muchos partos en el camino.

El centro materno-infantil consta de sala de partos, sala de hospitalización con cinco camas, una sala de consultas, una sala de consultas de guardia, una sala de espera y un aseo. El Ayuntamiento de Kouniana cedió el

terreno para la construcción y un pozo. Además se ha dotado de la maternidad de equipos básicos (ecógrafo, desfibrilador, nevera para medicamentos y vacunas, balanza y telas mosquiteras), y se han impartido talleres de sensibilización sobre enfermedades de transmisión sexual y salud reproductiva. Desde que la nueva maternidad está en marcha ninguna mujer ha muerto de parte



El centro materno-infantil en la comunidad de Nadiasso, al sur de Mali.

en la localidad.

Seydou Coulibaly transmitió el agradecimiento a los mallorquines de la población beneficiaria para la mejora de las condiciones de vida que ha supuesto a la comunidad la construcción de la maternidad, así como la esperanza de que les da de cara

al futuro.

En la reunión, en la que participó también Amadeu Jové, presidente de balcón Solidarios, se habló igualmente de las previsiones para las próximas actividades del programa (la construcción de tres aulas, un comedor y los aseos de la escuela ●

Refuerzo del apoyo a la población palestina



Redacción BSF

Se aprueban dos nuevos proyectos de ayuda humanitaria para fortalecer la protección de los derechos humanos en Cisjordania y Gaza la Comisión Ejecutiva del Fons Mallorquí aprobó dos proyectos de ayuda humanitaria a Palestina, que se financian con la partida de iniciativas en el Mediterráneo.

Los proyectos se centran en dos líneas prioritarias establecidas por las Naciones Unidas: acceso a servicios básicos y protección de capacidades de la población más vulnerable ante violaciones de los derechos humanos en una situación de crisis permanente, con especial énfasis en el combate de la violencia contra las mujeres y la protección de la infancia.

En Cisjordania se da prioridad al acceso al agua potable, con la ampliación de la red pública de abastecimiento a 77 familias de la comunidad de Rafat, a través de la Asamblea de Cooperación por la Paz Islas Baleares.

En la Franja de Gaza se ofrecerá asistencia psicosocial a través de terapias individuales, de grupo y familiares, en colaboración con

Mundubat.

La continua expansión y construcción de los asentamientos judíos en territorios ocupados priva a la población palestina de los recursos naturales e impide que ejerza el derecho a la autodeterminación. La restricción de acceso a servicios básicos y las violaciones recurrentes de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario han creado unas condiciones de vida en las que la población palestina se encuentra desprotegida.

Las personas que sobrevivieron a las ofensivas militares israelíes sufren consecuencias físicas y psicológicas: la población vive en un estado de ansiedad y estrés debido a la incertidumbre ante el futuro, la inseguridad física, el trauma de los conflictos pasados y la dificultad o imposibilidad de cubrir las necesidades básicas de las familias. Los efectos de esta situación de impotencia recaen especialmente sobre las mujeres y los niños.

El Fons Mallorquí destinará 64.606,48 euros a la financiación de los dos proyectos, que beneficiarán en total cerca de 1.200 personas ●

Todo lo que necesitas lo encontrarás en Ciber Locutorio Conectamos:

Variedad de productos de diferentes países en nuestros dos locales amplios y confortables.

Encuentra todos los productos latinoamericanos en un solo lugar: Todo tipo de licores Recargas de móviles Barras de pan fresco

OFERTA: CERVEZAS BUD X CAJAS

i-transfer Western Union Titanes Europhil Ria



¡Y también el cambio MÁS ALTO para giros a países latinos!

CONECTAMOS

C/. Torcuato Luca de Tena 11, bajos Tel. 871 957 436

Visita nuestra página de facebook para ver nuestras OFERTAS de cada semana: Locutorioconectamos



Peruanos en Mallorca

Los peruanos de Mallorca podrán participar en el referéndum del próximo 9 de diciembre

BSF

Desde la oficina consular se explican los detalles para las votaciones del referéndum. Pueden sufragar quienes tengan su DNI peruano con dirección en el exterior, sólo votan en Mallorca quienes tengan su DNI peruano con dirección en la Isla.

En los casos de cambio de domicilio en el DNI peruano entre octubre de 2017 y diciembre de 2018 se les considera con la dirección anterior al estar cerrado el padrón electoral

Quienes vayan a participar en la jornada electoral lo pueden hacer a partir de las 8h a 16h del 9 de diciembre en el Casal de Barrio de Es Rafal, situado en la calle Joan Estelrich Artigues, 50.

En qué consiste el referéndum

El presidente Martín Vizcarra convocó a consulta. Serán cuatro los puntos que se preguntarán a la población.

El presidente Martín Vizcarra convocó a referéndum que se llevará a cabo el domingo 9 de

diciembre, a fin de aprobar las cuatro reformas constitucionales que presentó el Ejecutivo al Congreso de la República.

Los proyectos que serán sometidos a referéndum son la nueva conformación de la Junta Nacional de Justicia (antes Consejo Nacional de la Magistratura), la no reelección inmediata de congresistas, el retorno de la bicameralidad en el Parlamento y el financiamiento privado a los partidos.

La resolución suprema que convoca referéndum señala que la consulta popular está reconocida por la Constitución y se encuentra establecida por una sentencia del Tribunal Constitucional en 1996.

Estas son las preguntas elaboradas por el Ejecutivo para el referéndum del 9 de diciembre y que tendremos que responder todos los peruanos:

1. ¿Aprueba la reforma constitucional sobre la conformación y funciones de la Junta Nacional de Justicia, antes Consejo Nacional de la Magistratura?

2. ¿Aprueba la reforma

constitucional que regula el financiamiento de organizaciones políticas?

3. ¿Aprueba la reforma constitucional que prohíbe la reelección inmediata de parlamentarios de la República?

4. ¿Aprueba la reforma constitucional que establece la bicameralidad en el Congreso de la República?

¿Cómo será la cédula del referéndum?

El diseño de la cédula de sufragio (ver foto), que se utilizará el domingo 9 de diciembre para el referéndum nacional, fue presentado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en una resolución jefatural publicada en el diario oficial El Peruano.

Martín Vizcarra señaló que la posición del gobierno será de no apoyar el retorno del sistema bicameral (Pregunta 4) porque, dijo, el Legislativo desnaturalizó su propuesta. “Decimos ‘no’ tal y como fue propuesta por el Congreso”, aseveró ●

El Peruano / Domingo 14 de octubre de 2018 **NORMAS LEGALES**

CÉDULA PARA VOTACIÓN MANUAL REFERÉNDUM NACIONAL 2018 ANEXO Nº 2 (ANVERSO)

21.00 cm

REFERÉNDUM NACIONAL 2018 ONPE

CÉDULA DE SUFRAGIO

MARQUE CON UNA CRUZ (+) O UN ASPA (X) DENTRO DEL RECUADRO DEL SÍ O DEL NO

1. ¿Aprueba la reforma constitucional sobre la conformación y funciones de la Junta Nacional de Justicia (antes Consejo Nacional de la Magistratura)? SÍ NO

2. ¿Aprueba la reforma constitucional que regula el financiamiento de las organizaciones políticas? SÍ NO

3. ¿Aprueba la reforma constitucional que prohíbe la reelección inmediata de parlamentarios de la República? SÍ NO

4. ¿Aprueba la reforma constitucional que establece la bicameralidad en el Congreso de la República? SÍ NO

26.00 cm

Consulado itinerante de Chile en Palma De Mallorca



Jaime Bascuñán en el centro con el equipo de trabajo de trabajo del consulado de Chile en Barcelona y la cónsul honoraria (derecha) Cristina León



Integrantes de la Casa de Chile con el cónsul Bascuñán y Cristina León

BSF

Nuevamente fue un éxito este Consulado en Terreno que agendó más de un centenar de citas y se realizaron 154 atenciones consulares, principalmente de tramitación de pasaportes y cédulas de identidad.

En un caso particular, se trasladó a la acera de la sede consular para atender a un chileno

minusválido. Con imaginación, destreza y determinación la funcionaria consular, Claudia Monje bajó la estación de captura a la acera y tras un ingenioso montaje pudo realizar la debida gestión de pasaporte. Así, este servicio fue un verdadero “Consulado en Terreno”, donde el accionar de la funcionaria Monje fue muy agradecido por los familiares con

suma emoción y efusividad.

También hubo oportunidad de compartir con la directiva de Casa Chile Mallorca una grata cena ofrecida en la residencia de la Vicepresidenta, María Magdalena Turrieta. Luego, al día siguiente, se sostuvo una reunión de trabajo en la sede del Consulado Honorario con representantes de asociaciones de chilenos

residentes. En ambas ocasiones estuvo la Cónsul Honoraria de Chile en Palma de Mallorca, María Cristina León.

El servicio fue nuevamente muy valorado por los chilenos afincados en Islas Baleares, quienes reiteraron la alta necesidad de mantener a futuro esta actividad de atención consular por las diversas dificultades que

enfrentan para trasladarse a Barcelona.

Asimismo, expresaron gratitud hacia el Consulado General y autoridades del Ministerio por haber permitido la realización del consulado itinerante, pues como afirmaron, quedó demostrada una vez más “nuestra disposición de asistencia consular y de acercamiento hacia ellos” ●

ZONA DE LAVADO

LAVANDA
Your laundry like at home

LAVANDERÍA AUTOSERVICIO
Abierto de 8:00 a 22:30
Los 365 días del año

Lavados desde 4€
Secado 2€

Todos nuestros productos son Ecológicos, Biodegradables, Antialérgicos y Antiácaros

Los esperamos en: C/. PASCUAL RIBOT 34, esquina / Palma



NUEVA TIERRA

Productos Latinos
LO NUESTRO EN UN SOLO LUGAR

Teléfonos: 626941589 - 971415248
nuevatierra.1@hotmail.com

HORARIOS:
9:00 a. 14:00 y 16:00 a. 21:00
Domingos y festivos,
10:00 a. 14:00

Nueva Tierra
desea **Felices Fiestas**
a todos nuestros
clientes haciéndoles
llegar un trocito
de nuestro país



Disfrute de Navidad y Fin de Año 2018 con el estilo incomparable de **EL ARRIERO**

GRAN VIEJOTECA NAVIDEÑA

LOS MEJORES ÉXITOS DE LOS HISPANOS
ALFREDO GUTIÉRREZ, LOS CORRALEROS DEL MAJAGUAL,
SHOW DE MARIACHIS Y MUCHOS MÁS



Menú 31 diciembre

Entrante: Consomé EL ARRIERO
1: Lechona Tolimense en horno de leña
2: Muchacho Relleno en Salsa Natural y
Piña Asada Arroz Aliñado
Vino y agua cada 4 personas.
Postre: Natilla y Buñuelos Colombianos
Copa de Champagne y Uvas
34,85€ por persona

Menú niños:

Arroz con Pollo y Patatas Fritas
16,00 €

Menú 24 diciembre

Entrante: Ensaladilla Tropical
1: Lechona Rellena en horno de leña
2: Pavo Crujiente ahumado en Salsa de Frutos Rojos
acompañado de Arroz de Navidad y Ensalada Verde
Postre: Natilla y Buñuelos
Botella de vino y agua cada 4 personas
32,50€ por persona

Menú niños:

Escalopin de Ternera y patatas
Refresco y postre
16,00 €

Con el patrocinio de:



C/. Bisbe Maura, 52

(entre el Parque de las Estaciones y la Escuela de Idiomas)

Reservas: 631 41 30 66 / 871 93 66 47

Lunes a jueves: 13 a 17 y de 19.30 a 22 hs
Viernes y sábado: 13 a 17 y de 19.30 a 23.30 hs
Domingos y festivos: 13 a 21 hs



Próximamente: PARRILLADA LIBRE

Colombianos en Mallorca

Taller infantil de cocina navideña organizado por el Consulado de Colombia

CANCELLERÍA

SEGUNDA JORNADA DE INTEGRACIÓN CON SEGUNDAS Y TERCERAS GENERACIONES
TALLER INFANTIL DE COCINA NAVIDEÑA
Palma de Mallorca,
22 de diciembre de 2018

Participantes: La convocatoria está dirigida a niños de 7 a 14 años de edad, quienes participarán en el Taller de Cocina Infantil Navideña en 2 Grupos, de máximo 40 participantes cada uno.

Lugar: Polideportivo de la Parroquia de la Asunción, ubicada en la C/Contestí 13 de la ciudad de Palma de Mallorca.

Fecha: sábado 22 de diciembre de 2018
Hora: 15:00 a 20:00 h.

Inscripciones: Del 20 de octubre al 30 de noviembre de 2018 en el Consulado de Colombia en Palma de Mallorca (Avenida Jaime III 25 1B, Palma de Mallorca) en el horario de 09:00 a 13:00 h.

SE REQUIERE CONOCER CON ANTERIORIDAD EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN CADA CATEGORÍA DADO QUE EL CONSULADO SUMINISTRARÁ A CADA NIÑO PARTICIPANTE EL MATERIAL NECESARIO PARA LA ELABORACIÓN.

Redacción BSF

En el interés del Consulado de Colombia en Palma de Mallorca en promover la integración de las segundas y terceras generaciones con las tradiciones del país, el día 22 de diciembre de 2018 se realizará el Segundo Taller de Cocina Infantil Navideña en Palma de Mallorca. Este año, se organizará también este taller en Can Picafort, el 15 de diciembre, ampliando así el alcance de esta iniciativa a los connacionales que residen en el norte de la isla.

Estos talleres están dirigidos a menores entre 7 y 14 años con el fin de darles a conocer parte de nuestras costumbres y tradiciones e incentivar en ellos

el mantener vivos algunos elementos de la cultura que los conectan con Colombia.

En esa ocasión, en colaboración con la Asociación de Colombianos en Baleares, La Asociación de Colombianos en Can Picafort – Alcudia, la emisora Fiesta FM, el periódico Baleares Sin Fronteras y líderes de la comunidad, se busca promover el contacto de los connacionales residentes en

Mallorca, incluyendo migrantes de segunda y tercera generación, con las tradiciones colombianas, que permita fortalecer espacios de cohesión donde prevalezca la unión familiar.

En esta oportunidad, se realizará un intercambio de mensajes elaborados por los niños colombianos con niños usuarios de las Casas Lúdicas en diferentes municipios del país con el fin de generar vectores de cohesión social entre la comunidad colombiana residente en Mallorca y los beneficiarios de los proyectos de estas Casas ●

Apoyo al niño Jhon Alexander López

Jhon Alexander López es un niño de nueve años que compete en carreras de motociclismo en Mallorca. El chaval tiene un futuro prometedor en esta disciplina deportiva. A su padre John lo entrevistamos en el programa "En Sociedad" de la emisora Fiesta FM 87.6. Nos comentó que a mediados de este año por falta de recursos tuvo que sacar al niño de la competición oficial, no obstante, a regañadientes cuando puede conseguir con patrocinadores para desplazarse a una carrera en la península, no escatima esfuerzos. Desde Baleares Sin Fronteras enviamos un mensaje a los empresarios y personas que deseen aportar a la causa de este jovencito. En la entrevista evidenciaba la ilusión de seguir adelante con sus carreras de motos, no obstante la temporada le cuesta a la familia 15 mil euros, no quieren que la ilusión se desvanezca. El número del padre es el siguiente para las personas que voluntariamente quieran hacer un donativo: 667 97 30 77 ●



En el momento de la entrevista al niño Jhon López y a su padre



Inauguración de oficina de abogados

Redacción BSF

La abogada colombiana, Beatriz Jaramillo, especializada en derecho de extranjería, junto a otros destacados letrados especializados en varios ámbitos del derecho, inauguraron recientemente las oficinas donde tendrán su sede en el centro de Palma. Estuvimos en el brindis de champagne y unos canapés ofrecidos por los anfitriones a los medios de comunicación, clientes y empresarios. Desde Baleares Sin Fronteras les auguramos un presente colmado de triunfos profesionales ●



Beatriz Jaramillo, colombiana, abogada especializada en extranjería.



Los abogados compartiendo un brindis inaugural con sus invitados.

¡Felicitaciones por el Bautizo del niño Alex Senero Montero! Los celebraron sus familiares y amigos en la sala de eventos del Restaurante "Sabores" 24 de noviembre.

Sabores
Bar - Restaurant
GASTRONOMÍA ECUATORIANA
C/ Pere Llobera, 5 / Palma
Reservas: 609 387 246 - 629 491 140

Extranjería

Conseguir el permiso de residencia después de entrar a España

¿A partir de qué momento puedo regularizar mi situación en España después de haber entrado en el país como turista?

parainmigrantes.info

Una duda muy frecuente es cuándo pueden regularizar su situación aquellos extranjeros que no necesitan visado, entran como turistas a España y posteriormente deciden quedarse a vivir y trabajar.

No es tan sencillo. Nuestra normativa no permite que un turista pueda regularizar su situación en España de manera simple. Es decir, que cuando se llega a España no se puede cambiar fácilmente la situación de estancia como turista por una de residencia, o de residencia y trabajo.

Existen ciertos procedimientos que permitirían cambiar ese status. Por ejemplo, de turista a estudiante, o residencia por ser familiar de comunitario, o incluso tramitar un permiso por circuns-



tancias excepcionales.

Como norma general, la normativa española tiende a poner impedimentos a ese tipo de permisos en los que un turista pueda modificar su estancia. De hecho, los permisos de trabajo normales obligan a que ese extranjero regrese a su país de origen para que la empresa pueda solicitarlo desde España.

Nuestra normativa contempla la posibilidad del arraigo social.

Sin embargo, ello implica quedarse en España sin documentación durante un periodo de hasta tres años hasta poder regularizar

su situación y conseguir un permiso de residencia y trabajo.

Por eso es tan importante que, los que tengan pensado venir como turistas para pedir residencia en España, se asesoren previamente desde su país de origen sobre cuáles son las posibilidades reales de regularización.

Impedimentos para tramitar las nuevas autorizaciones de residencia y estancia para estudiantes

¿Qué está ocurriendo en las oficinas de extranjería con la tramitación de los nuevos permisos para la búsqueda de empleo?

Impedimentos para tramitar las nuevas autorizaciones de residencia y estancia para estu-

diantes

Están surgiendo impedimentos desde algunas oficinas de Extranjería para atender diligentemente las solicitudes de los nuevos permisos para la búsqueda de empleo que se aprobaron el pasado 4 de septiembre de 2018.

Particularmente ante dos supuestos: el primero que permitiría al estudiante extranjero que ha finalizado sus estudios de grado, máster o doctorado en España, acceder a una autorización de residencia durante un año para buscar trabajo o emprender un proyecto empresarial.

El segundo en el de la nueva tarjeta de estudiante para extranjeros que vienen con visado turístico para una estancia de corta duración y que tramitan una estancia de estudio directamente en España.

Desde la normativa que está

en vigor a partir del pasado septiembre, algunas oficinas de extranjería se están incluso negando a tramitar estas solicitudes. Muchos interesados van a solicitar este tipo de permisos y se encuentran con que argumentan que no tienen instrucciones en su oficina.

Sin embargo, los permisos sí se pueden solicitar, ya que las reformas de la Ley de Extranjería y de la Ley de Emprendedores están publicadas en el Boletín Oficial del Estado. Por ello, las oficinas de Extranjería están obligadas a informar correctamente y a tramitar este tipo de solicitudes.

De modo que aconsejamos seguir adelante con la solicitud, si se cumplen los requisitos y se está dentro de plazo. Por tanto, no debe haber ningún tipo de impedimento para que puedan ser tramitados estos permisos, ya que están establecidos en la norma ●

¿Regresa a su país?
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entlo B - Muelle de Paraisos
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 760 261
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

MULTISERVICIOS SOL
Llegamos a los que más quieres

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO

¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

Presentación del Calendario Colombia en la Vinoteca Gourmet de Palma

Una iniciativa en la que se resalta a los personajes más representativos del país cafetalero

Por Juan Pablo Blanco

El 24 de noviembre en el local de la Vinoteca Gourmet de Palma se presentó un novedoso proyecto denominado Calendario Colombia. Su creador, el empresario Jorge Ocampo, propietario del establecimiento y dueño de la Cantina Parrilla,

hizo una recopilación de fotos de escritores, científicos, deportistas y músicos para dedicarles la portada del mes a estos conocidos personajes.

En el inicio de cada página resaltan famosos futbolistas como Radamel Falcao García, James Rodríguez, Rene Higuita y Carlos el "Pibe Valderrama". En otras portadas del mes se aprecian las fotos de los

ciclistas "Lucho Herrera", Nairo Quintana y la atleta, Katherine Ibarguén.

Resalta también la presencia en el calendario de los cantantes, Carlos Vives, Juanes y el compositor musical, Jairo Varela. Y no podían faltar las imágenes del fallecido escritor, Gabriel García Márquez, el escultor, Fernando Vallejo y el científico, Manuel Elkin Pata-

rroyo.

El calendario es patrocinado por gente de varias nacionalidades predominando propietarios colombianos de negocios de diferentes sectores empresariales. Jorge Ocampo y su esposa Johana agradecieron el apoyo ofrecido para que esta iniciativa hubiese llegado a feliz puerto.

Durante la velada de pre-

sentación actuó el cantante colombiano, Carlos García con un repertorio para todos los gustos. Los organizadores ofrecieron un coctel con canapés a los patrocinadores invitados.

Las personas que quieran acceder al calendario pueden comunicarse con Ocampo promotor de la idea, a los siguientes números. 686 90 90 61 / 695 14 56 43 ●



Jorge Ocampo y Johana Ocampo



Sergio Delgado (Puppetto Bar)



Germán Álzate (Chorizo Loco)



BSF quedó en el mes de Gabriel García



Maribel Gutiérrez y Edgar Álzate, (Odisea Moda Casual)



Juan Pablo Blanco, Baleares Sin Fronteras



Juan Carlos Montoya (Serviexpress)



Robert Romero (Oshum)



Valeria Ramírez (Restaurante Mi Pueblo)



Ayda Ruiz y Judith Flores, propietarias del Mesón Las Columnas



Juan Pablo y su hijo Jean Paul (Taller Jean Paul)

Estima'ns per sempre



No ens abandonis!

Ajuntament  de Palma

www.palma.cat



ELOY
ARENAS

ARIANA
BRUGUERA

CÉSAR
CAMINO

REBEKA
BRIK

BART
SANTANA

8 temporadas
en Madrid
+ de 1.000.000
espectadores

BURRUN DANGA

DICIEMBRE

27 **29**
28 **30**

20:30h 19:00h

 **trui teatre**

MÁS INFORMACIÓN Y
VENTA DE ENTRADAS EN:
www.truiteatre.es
(+info) 971 783 279





¡Todos los
productos
para unas
**FELICES
FIESTAS!**



C/. Capitán Vila, 15 - bajos (zona Pere Garau)
Tel. 871 94 30 91 /  687 60 22 51 / 603 35 74 89

info@productosadams.com
Encuétranos en 

Gente destacada

Enrique Pinto: "He tramitado en estos años seguros a personas de más de cuarenta nacionalidades"

Es argentino, agente de seguros de Sanitas, lleva más de una década trabajando para compañía. Dentro de su labor diaria destaca los seguros que tramita con colectividades de diferentes nacionalidades.

BSF

Pregunta: ¿Qué trámite es el más demandado en la comunidad inmigrante?

Respuesta: Como sé que este es un periódico que es leído por muchas colectividades de inmigrantes, ofrezco mis servicios profesionales, por ejemplo, a alguien que quiera hacer un trámite de tarjeta de residencia en la Oficina de Extranjería y se le exija un seguro médico privado. Ofrecemos un Seguro Más Salud Plus Familiar que es aceptado por extranjería y tiene un precio bastante económico. Exigen un seguro que tenga hospitalización, es en lo que más hace hincapié extranjería, especialmente para la gente que comienza a tramitar la residencia en España.

Pregunta: ¿Solo ofrecen cobertura sanitaria?

Sí, estamos especializados únicamente en este ámbito. No ofrecemos ninguna otra clase de seguros. Es importante decir que Sanitas ofrece varios tipos de cobertura de salud

para algunos trámites de extranjería y brinda diferentes alternativas que están dentro de las exigencias que se le solicita alguien que esté haciendo un trámite, en esa línea no se puede escatimar. Ya una vez realizado el trámite burocrático, los jóvenes pueden adaptarse a las circunstancias personales ofreciéndoles varias opciones de acuerdo a sus necesidades y posibilidades.

Pregunta: ¿En qué marcan diferencia respecto a las otras compañías?

Respuesta: Sanitas es una compañía puntera en todo el ámbito de la salud con equipos de última generación. Además contamos con un cuadro médico bastante amplio en toda la Isla, tenemos hospitales propios en la península, e incluido como suplemento la Clínica Universidad de Navarra.

Pregunta: Es muy conocido en el ámbito de los seguros por trabajar con gente de otros países. ¿Cada vez hay más exigencia en tema de salud como requisito para arreglar



Enrique Pinto, agente de seguros de la compañía Sanitas

los papeles?

Respuesta: Sí, indudablemente, actualmente mucho más. He tramitado en estos años seguros a personas de más de cuarenta nacionalidades, y especialmente en estos momentos, creo que hay bastante gente de fuera que está llegando nuevamente a España. Los productos de Sanitas tienen muy buena cobertura, pero el Más Salud Familiar se adapta mucho al precio y por los servicios que ofrece.

Pregunta: ¿Un producto que recomienda?

Respuesta: Dependiendo del tipo

de gente que lo tome, sobre todo por edades nos vamos a un promedio de entre 45 y 50 euros. Tenemos un producto estrella dirigido a autónomos que es el mejor que hay en relación precio- servicios. En esa línea se tiene en cuenta que el autónomo tiene muchos gastos, gente inmigrante que ha abierto sus negocios. Cada vez más la Seguridad Social tarda en los trámites y la privada hoy en día en tecnología punta supera a la pública. Por ejemplo a las personas con tratamientos de diálisis, las derivan a la privada por falta de inversión del

gobierno central, es una constante que se está presentando.

Pregunta: ¿Alguna recomendación que quiera hacer?

Respuesta: Un seguro de salud es una inversión muy importante, si tengo coche y se me daña lo arreglan en el momento o me dan el diagnóstico para repararlo en el tiempo que me digan, pero con la salud no podemos jugar en el caso de que nos detecten una enfermedad. Sanitas es una compañía que apuesta por tener sus gestores personales, intentamos dar a toda la gente una respuesta eficiente, en mi caso los asesoro y los acompaño a donde sea necesario, mi experiencia de más de diez años es fundamental para ayudar a resolver algún problema de la póliza de salud. La gente debe sentirse apoyada, la especialmente si viene de otros países, nuestro deber profesional deber profesional es asesorarlos muy bien y ofrecerles las mejores alternativas.

Para contactar con Enrique Pinto, agente de seguros: 656 445 078 ■

Boxi Balears S.L.,
la mejor elección
en **sanitarios**
portátiles para
tu evento

BOXI
MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

Primera
Tienda
Especializada
en
Fútbol

BSF FC

TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL

TODO GOLES
TLFN. 971-46 44 52

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS
EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

EQUIPACIONES / CALZADO
PROTECCIONES / COMPLEMENTOS
MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACIÓN

C/ Luis Martí, 6
(junto a las avenidas, detrás de la Banca March)
07006 Palma de Mallorca
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net

Profesionales destacados

Miguel Segura Expósito: Un formador de formadores y un mito de las autoescuelas de Mallorca

***Entrevista**
Jaume Casasnovas

Es el máximo responsable del Centro de Formación Vial, Miguel Kalet, representa un mito para decenas de alumnos que han pasado por sus pupitres, originarios de toda la isla. Estamos hablando del referente de la docencia en el ámbito de la conducción, teórica y práctica.

Más aún, es muy posible que un profesor de este ámbito haya sido alumno de Miguel. Él lleva toda una vida siendo formador de formadores.

Hace un año la que fue antigua "Autoescuela Kalet" sufrió una transformación empresarial que obligó a que sus socios tomaran rumbos diferentes. En el caso de Miguel Segura, su objetivo era la de no perder aquellas siglas "Kalet" por las que tanto había luchado.

Pregunta: ¿Cuántos años lleva dedicándose a la formación de conductores y profesionales en la materia?

Respuesta: Si no fuera por mi edad sería difícil recordar algo tan lejano en el tiempo. Hace unos meses cumplí 30 años por "segunda vez" y desde los 23 estoy dedicado a la enseñanza. Toda una vida que no cambiaría por nada



Miguel Segura Expósito

Pregunta: ¿Qué representa para usted este nuevo proyecto?

Respuesta: En lo personal es un sueño perseguido durante muchos años, poder hacer y deshacer a mi antojo y llegar a algunos campos en la enseñanza muy apetecibles para mí y no estar sujeto a las decisiones de otras personas. Es como empezar de nuevo pero con una experiencia muy amplia.

Pregunta: Usted está especializado en la formación de formadores: profesores, directores. ¿Es fácil conjugar todas estas especialidades con el mundo de la típica autoescuela?

Respuesta: Sí, claro. se puede con-



Algunos de los alumnos del Centro de Formación Vial, Miguel Kalet

jugar, aunque son cosas muy distintas las dos tienen su encanto y su magia, es muy bonito enseñar a alguien desde cero y observar como día a día va aprendiendo a compartir ese espacio con los demás conductores atendiendo tus enseñanzas o a ese profesional (autocar o camión) que mejora sus conocimientos y comportamientos dentro de este difícil mundo de la circulación. Pero un mundo aparte es formar a esas personas como profesores que en unos meses van a ser capaces de aplicar tus enseñanzas en donde además de enseñarles las distintas normas y de cómo va a ser el trato con los alumnos, intento sobre todo enseñar unos valores que los refuerce sobre todo como personas.

P.- En La nueva etapa de "Miguel Kalet" hace realidad su sueño de

llevar a cabo su propio proyecto de formación. ¿Cuántos tipos de capacitaciones imparte usted?

Respuesta: La enseñanza dentro del centro Miguel Kalet es un poco de todo en general. Desde motos, turismos, camión y autocar. Además, en lo que se refiere a permisos, después esta la parte más profesional en la que está la mayor especialidad como cursos CAP (Certificado de Aptitud Profesional) en todas sus modalidades, ADR (Mercancías Peligrosas), cursos de conducción eficiente, conducción deportiva, evasiva, de seguridad, cursos de manejo de extintores para empresas para la prevención de riesgos y también como no cursos de Profesores de educación vial y directores de escuelas particular de conductores en todas sus fases; selección, correspondencia y fase de presencia así como cursos de habili-

dades docentes donde se les enseña a hablar en público.

Pregunta: ¿Qué parque móvil tiene "Miguel Kalet", Centro de Educación Vial y cuántos profesores forman su equipo humano?

Respuesta: La flota de vehículos está compuesta por dos motos, tres coches, un autocar, un camión, un vehículo articulado y una máquina contra incendios para la práctica de manejo de extintores. En cuanto al centro hay un local con una amplia zona de recepción y dos salas donde se imparten las clases teóricas, también cuenta el centro con un terreno de 7000 metros para las prácticas de moto y vehículos pesados, donde hay un aula para clases teóricas. Respecto al equipo humano, tenemos cinco profesores, dos secretarios como plantilla fija y para determinados cursos a los que se les contrata por curso tenemos una enfermera, dos profesores de conducción deportiva y conducción segura y dos psicólogos formadores. Como equipo también tenemos uno en diseño, fotografía e imagen de marca y otra persona encargada de las redes sociales y por último yo mismo haciendo un poquito de todo.

El Centro de Formación Vial Miguel Kalet está localizado en la calle Joan Alcover 24, Palma 971 46 77 04 / 635 98 86 42 ■

CONSÚLTANOS

¿Quieres reagrupar a tu familia?

¿Quieres tramitar tu residencia y permiso de trabajo?

¿Tu pareja es extranjera y quieres casarte?

¿Quieres pensionarte?
Convenios Bilaterales.
No contributivas.
Pensiones por Discapacidad.



628 47 89 14

Solicita tu cita previa



TRAMITACIONES
C/. San Miguel 30 4 A - Palma



SÓN TEUS, SÓN BONS

Els records que tindràs en el futur els crees avui.
Si vols que siguin bons, fabrica'ls amb productes d'aquí.



PRODUCTES
DE LES ILLES
BALEARS
TEUS, NOSTRES



GOVERN
ILLES
BALEARS